



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCIÓN IEQ, (PREP)

(DQ, Clasificados, pag. 15 E)

SE REGISTRAN CANDIDATOS

IEQ recibe fórmulas a Ayuntamientos y a diputados locales

Por Redacción

En las primeras 42 horas de inicio del periodo legal para los registros en el Proceso Electoral 2012, el Instituto electoral de Querétaro recibió el registro de 17 fórmulas de ayuntamientos y 11 diputados por el principio de Mayoría Relativa, ante los Consejos Distritales Electorales. De acuerdo al sistema de Información del Procesos Electoral (Infoprel) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el sábado 5 de mayo se registraron las fórmulas de Ayuntamiento del PAN para Querétaro, El Marqués, Huimilpan y Amealco. (DQ, 10)

SE REGISTRAN CANDIDATOS EN AMEALCO

Por Martín García

Acompañados por más de 300 panistas, Gilberto García y Rosendo Anaya Aguilar, llevaron a cabo su registro ante el consejo distrital del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), como candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía de Amealco y a la diputación local por el octavo Distrito, respectivamente, asegurando que el blanquiazul refrendará el triunfo en esta región, donde ha dado respuesta a las demandas ciudadanas y ha mostrado que sabe gobernar. Con una banda y simpatizantes de diferentes comunidades de Amealco, ambos candidatos llegaron caminando a las instalaciones del IEQ ubicadas en el centro de la cabecera municipal, para presentar ante la junta distrital, los documentos necesarios para efectuar el registro y de esta manera, iniciar campañas en busca del voto, a partir del 14 de mayo. (C p. 12)

SE REGISTRA MARCO ANTONIO LEÓN

Por Redacción

Marco Antonio León Hernández presentó solicitud al IV distrito local del I.E.Q., para ser registrado como candidato a diputado local por ese, acompañado en la suplencia por Martha Inés Moreno González, estuvo presente un numeroso grupo de dirigentes de colonias. Marco León, recordando a Martin Luther King les dijo a sus seguidores, a partir del primero de julio vamos a cobrar un cheque, pues los revolucionarios de hace un siglo cuando hicieron la constitución firmaron un pagaré del cual cada una de ustedes, cada uno de ustedes, cada uno de sus hijos es heredero, ese pagaré era una promesa de que a todos los hombres y mujeres se les garantizarían los innegables derechos a la vida, a la salud, a la educación, al agua, a la vivienda, al trabajo, a salarios dignos, a la libertad, a la igualdad, a la felicidad. Pero es evidente, el gobierno de los partidos que han gobernado México y Querétaro, Estado y Municipio no han cumplido con ese pagaré, le han dado a la gente de las colonias populares un cheque de hule, afirmó. (C p.6)

NO INTERVENDRÁ IEQ EN LOS DEBATES LOCALES

Por Patricia Vázquez

El IEQ no organizará debates a iniciativa propia ni intervendrá en las solicitudes que presenten los partidos políticos en la entidad para realizar estos ejercicios, así lo informó la consejera y presidenta de la Comisión Transitoria que dicho órgano electoral creó e instaló para participar en la organización de debates locales.



LUNES 07 DE MAYO DE 2012

En ese sentido, detalló que esta medida quedó incluida dentro del reglamento que fue aprobado por la Comisión, escrito mediante el cual se fijaron las reglas a las que se deberán apegar en esta materia. Explicó que la medida de no motivar debates desde el Instituto responde al apego a la ley; pues recordó que ésta marca que el IEQ sólo podría organizar debates tratándose de la elección a gobernador; cargo que este año no se renovará. (PA, p. 3)

LA BASE DE DATOS DEL IEQ LA RESGUARDARÁ TELMEX

Por Mariana Chávez

La empresa Triara, filial de TELMEX, será la encargada de resguardar la base de datos en la que el IEQ almacenará electrónicamente el registro de los votos que emitirán los electores durante la Jornada Electoral del 1 de Julio. El consejero electoral, Alfredo Flores Ríos, explicó que la comisión encargada para la organización del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) determinó que sea la empresa Triara, ubicada en la capital queretana, la encargada de resguardar el servidor donde estará almacenados los datos sobre el voto que emitirán los electores el 1 de julio. (PA, p. 4)

NECESARIA DISCUSIÓN: PRD

Por Patricia Vázquez

Es necesario que el IEQ motive la generación de debates locales durante la elección en curso e impulse foros abiertos a la ciudadanía para dar a conocer las plataformas electorales recién registradas por los partidos políticos, opinó el dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien insistió en que de principio el Sol Azteca sí solicitará al órgano electoral que al menos se generen cuatro ejercicios de estos. (PA, p. 3)

SE APUNTA ARMANDO RIVERA A DEBATES LOCALES

Por Ulises Villar

Después de que se diera a conocer las reglas del IEQ para la realización de debates en la entidad, Armando Rivera Castillejos, candidato del PAN a la capital queretana, afirmó que estará dispuesto a presentarse a los debates que lo inviten para plantear sus proyectos y propuestas de campaña. “Ya lo dije, si las reglas en el estado son que haya debates con mucho gusto, hay que conocerlas, y acataré la instrucción, tanto del IEQ como del partido, vamos a debatir porque las contiendas se tratan de ideas, de propuestas, de decir qué se va a hacer y cómo se va hacer, por ello siempre estaremos dispuestos a debatir las ideas con los demás candidatos”. (PA, p. 4)

EN QUERÉTARO APRUEBAN REGLAS PARA DEBATES

Arlene Patiño

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó las reglas para la organización de los debates locales del 2012, los cuales se podrán realizar del 14 de mayo al 27 de junio.

Luego de haber sido elegida como Presidenta de la Comisión Transitoria para la organización de debates del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, sostuvo que de acuerdo con el artículo 115 de la Ley Electoral, “el IEQ podrá intervenir en la organización de debates relacionados con otros cargos de elección popular, a solicitud de la institución pública o privada interesada y de conformidad con las reglas aprobadas por la Comisión”.

Destacó: “Los organizadores determinarán el tiempo de duración del debate, número de rondas e intervenciones, tiempo de las intervenciones, réplicas y contrarréplicas, que no podrán ser menores de cinco, tres y dos minutos, respectivamente, y el orden de las participaciones, así como garantizar seguridad y protección civil”, según el artículo 22 de la Ley Electoral de Querétaro.



LUNES 07 DE MAYO DE 2012

Sobre los encuentros organizados por la Coparmex Querétaro, dijo que se trata más bien de foros y no de debates, ya que no contarán con todos los representantes de los partidos políticos, sino sólo del PRI y el PAN. (El Economista, p. 6)

POR LOS LAVADEROS

Por J. Ignacio Uranga

Se preguntan ¿qué le parecería que Josefina o Peña Nieto, además de candidatos a la Presidencia de la República fueran candidatos “pluri” a diputado federal, por ejemplo?... La ley lo permite...

(.) Es, toda proporción guardada, lo que ocurre con dos de los candidatos a Presidente Municipal. Ahora resulta que José Luis Aguilera Rico, copropietario de Movimiento Ciudadano, el sábado que se registró ante el IEQ como candidato a la Presidencia Municipal, se puso en el primer lugar de la lista para regidores... Y confirmó las sospechas que había de que iba a buscar sueldo “pluri”, Armando Rivera Castillejos, candidato del PAN a la Presidencia de Querétaro... Fue el mismo Armando que al registrarse ante el IEQ confirmó la vergüenza... A él se debe la frase “la ley lo permite... De aquel no es de sorprender, pero el PAN siempre había sido partido serio. (N, ¿Quién Sigue?, 3)

FUEGO AMIGO (FOTONOTA).- Cumpleañera. Doña Natalia Carrillo, decana panista, celebró con amigos panistas su cumpleaños. Muy sonrientes en la gráfica, de pie José Báez, presidente estatal del PAN, Armando Rivera Castillejos, candidato a la presidencia capitalina. Sentados, la ex presidenta del IEQ, Cecilia Pérez, con la festejada e Ignacio Loyola Vera. Salucita. (PA, p. 1)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

DEBEN TENER LOS POLÍTICOS CAPACIDAD, HONESTIDAD Y RESPONSABILIDAD: JGR

Por Jorge Vargas

El día en que los políticos tengan capacidad y honestidad “tendremos una clase política extraordinaria”, afirmó el Maestro Emérito de la UAQ Jorge García Ramírez, adrede de lo que hicieron los diputados constituyentes de 1917. (N p.4)

JÓVENES LLENOS DE APATÍA

421 mil 545 jóvenes podrán votar el 1 de julio, sin embargo la apatía es el enemigo a vencer.

Por Verónica Piñón

En Querétaro, 67 mil 111 jóvenes podrán votar por primera vez el próximo 1 de julio tras haber cumplido 18 años de edad; un 47 por ciento más que en el 2009. Y es que los jóvenes parecen tener el poder para decidir los resultados durante el próximo proceso electoral en la entidad, pues actualmente hay más de 421 mil 545 hombres y mujeres entre los 18 y los 29 años inscritos en la lista nominal del IFE, en contraposición con el proceso electoral pasado donde sólo eran poco más de 421 mil en este rango de edades. (N, ¿Q.S.? p.2)

PAN ALISTA LAS ENCUESTAS

Por Ulises Villar

José Báez, presidente de Acción Nacional en Querétaro, confirmó que antes de iniciar las contiendas locales el partido contará con un diagnóstico de cómo se encuentran sus candidatos locales ante las preferencias electorales en la entidad, asimismo se manifestó a favor de los debates en las elecciones locales.



LUNES 07 DE MAYO DE 2012

“Estamos esperando la ratificación de todos nuestros candidatos, vamos a tomarles protesta que es en donde estamos y eso se dará en los siguientes días, después de haber tomado la protesta que exigen nuestros estatutos y reglamentos estaríamos en posibilidad de realizar las encuestas”. Estas mediciones estarán listas para antes del 14 de mayo, ya que se debe tener la proyección de cada candidato en su distrito, municipio o zona, porque es cuando inicia la jornada de convencimiento y ahí deben de tener una base y un parámetro para partir con sus campañas. (PA, 4)

PATRONES DEBEN DAR PERMISOS

Por Ulises Villar

Autoridades del IFE en Querétaro informaron que todos aquellos ciudadanos que fueron electores para participar el 1 de julio como funcionarios de casilla contarán con el respaldo del IFE para solicitar apoyo a sus patrones para desempeñarse en esta actividad. Jorge Vázquez Martínez, vocal de capacitación electoral y educación cívica del IFE en Querétaro, informó que en caso de los patrones de los ciudadanos que fueron electos como funcionarios de casilla se nieguen a dar permiso para participar por no “creer” que se haya generado dicha invitación del Instituto emitirá oficios para corroborar esta información. (PA, p. 3)

URGENTE APOYAR EMPRESAS

Por Patricia Vázquez

Es urgente motivar en México con mayor crecimiento económico anual, indicó el ex gobernador del estado y actual candidato del PRI al Senado, Enrique Burgos García, quien detalló que para que esto sea posible resulta necesario avanzar en temas de desarrollo, empleo, competitividad y productividad, así como resolver los temas sociales que —dijo— hoy en día se han dejado pendientes. Agregó que para que un país pueda generar mayor crecimiento, es necesario no quedarse rezagado en temas de relevancia, pues aseveró “hay nuevos componente insoslayables en materia económica, en materia comercial y en materia de interdependencia que los países que no incorporen nuevas modalidades por supuesto se encuentran en riesgo”. (PA, p. 4)

NOTAS DE OCHO COLUMNAS, PERIÓDICOS LOCALES

MANTIENE PEÑA VENTAJA

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Como se esperaba, Andrés Manuel López Obrador y Josefina Vázquez Mota abrieron fuego contra el puntero que se mantiene como puntero, Enrique Peña Nieto y el PRI, culpándolos de los monopolios y de no haber impulsado la competitividad. El candidato del PRD-PT y Movimiento Ciudadano invocó a Salinas y la aspirante del PAN reprochó al priísta por, dijo, no haber impulsado la competencia desde el gobierno del Estado de México. Reformas estructurales ofreció Enrique Peña Nieto: la hacendaria, seguridad social universal y replantear el gasto. Andrés Manuel volvió a ser el de antes y se le tiró a la yugular al mexiquense, a quien el monopolio televisivo pretende imponer. Gabriel Quadri de la Torre, ignorado por sus contrincantes, estuvo enfatizando las polémicas entre los políticos y que la clave de todo es el crecimiento económico. Planteó también una reforma penitenciaria y la necesidad de restablecer el sistema de inteligencia (CISEN) desmantelado en los últimos doce años. Libre mercado con sentido social, propuso Peña Nieto.



LUNES 07 DE MAYO DE 2012

López Obrador acusó a Peña por su vinculación con Arturo Montiel como ejemplo de corrupción. El priísta respondió que el tema de su antecesor fue turnado a la PGR y prefirió hablar de combatir la pobreza que abrumba a 21 millones de mexicanos. Cuestionó la honestidad de Vázquez Mota y su ausentismo como diputada federal. Invitó a la panista a revisar juntos sus más de 600 compromisos cumplidos en el Estado de México, a lo que ella se negó porque no quiere revisar la tarea y él reviró: entonces no la califique. Josefina se dijo diferente pero pidió mantener el México que ella ve en paz. López Obrador sigue peleando quizá ahora desde el segundo lugar. (PA, ocho columnas)

ENTRE DOS FUEGOS

México, D.F.- El gran favorito en las encuestas para las elecciones presidenciales Enrique Peña Nieto, fue anoche el blanco principal del primer debate televisado entre los candidatos, del cual supo salir adelante revirando cuestionamientos y dándose tiempo para exponer sus propuestas. (N, ocho columnas)

C: PVM SI APOYARÁ CORRIDAS

La diputada Perla Patricia Flores Suárez subrayó que éste es un tema cerrado y que no entra en la agenda de su Partido

YOHEME POMARES

Descarta la Comisión de Desarrollo Sustentable del Congreso Local, el tema de eliminar en Querétaro las corridas de toros, esto luego de que en menos de un mes se presentarán dos manifestaciones en contra de la fiesta brava, en diversas plazas del centro de la ciudad.

Perla Patricia Flores Suárez, suplente y prima del legislador con licencia, Ricardo Astudillo Suárez, subrayó que éste es un tema cerrado y que no entra en la agenda del Partido Verde Ecologista.

“Lo de los toros es un tema totalmente descartado, que ya se desahogó en su momento, no es parte de la agenda del partido y está totalmente fuera, no es una prioridad para la agenda del partido”.

Comentó que el hecho de que esta situación se haya discutido en el Distrito Federal y en el estado de Aguascalientes, no quiere decir que en la entidad será lo mismo, ya que las condiciones de cada lugar son muy distintas. En relación a la Ley de Bienestar Animal, que fue presentada de forma conjunta por todas las fracciones parlamentarias y que pondría a Querétaro como punta de lanza en el cuidado y respeto de los animales, precisó que no es un tema concluido, pero que corresponderá al diputado propietario Ricardo Astudillo.

“Esa continuidad, la va a dar el diputado Ricardo Astudillo, en cuanto él regrese de su licencia”.

A.M., (No había llegado)

PARTIDOS POLÍTICOS

EL DEBATE EN MEDIOS NACIONALES

El Universal

Una encuesta realizada por ese periódico da por vencedor del debate al priísta Peña Nieto con el 31.6%, seguido de López Obrador con el 20.8%, Quadri se ubicó en el tercer lugar con el 18.4% y Vázquez Mota en la última posición con el 17.3%.

El mismo ejercicio de *El Universal*, realizado después del debate, ubica a Peña Nieto al frente de la intención de voto con el 36.6% de las preferencias, seguido por López Obrador con el 23.4%, Vázquez Mota en el tercer lugar con 22% y Quadri en último lugar con el 9.5%.

Reporte Índigo

Una encuesta telefónica ubica a López Obrador como el ganador del debate con el 28%, seguido por Quadri con el 26%, Peña Nieto se ubica en la tercera posición con el 21% y Vázquez Mota en último lugar con el 15%.



LUNES 07 DE MAYO DE 2012

Reforma

En el ejercicio realizado por ese diario, Quadri se ubica como el ganador del debate con el 48%, seguido de López Obrador con 22% y un empate en el tercer lugar entre Vázquez Mota y Peña Nieto con un 13% cada uno.

W Radio

El sondeo de su página en internet ubica a Quadri como el ganador del debate con el 46.4%, López Obrador en segundo lugar con el 39.98%, en un lejano cuarto lugar se ubica Vázquez Mota con el 8.53% y en último Peña Nieto con 5.08%.

Uno Noticias

Según un ejercicio simultáneo al debate realizado por María de las Heras, al candidato que le fue mejor fue a Gabriel Quadri con 40.45%, Andrés Manuel López Obrador 21.35%, Josefina Vázquez Mota 17.98% y Enrique Peña Nieto con 14.61%.

Sin embargo, a la pregunta ¿Por cuál de los candidatos votaría? La respuesta fue así: AMLO 31.46%, JVM 17.98%, Quadri de la Torre 17.98% y EPN 16.85%.

Excélsior

Gabriel Quadri, candidato de Nueva Alianza, fue el aspirante que generó mejor impresión en los participantes al ejercicio de medición de percepciones que realizó BGC y Grupo Imagen entre ciudadanos de diversos estratos sociales del Valle de México.

En tanto, Andrés Manuel López Obrador y el priista Enrique Peña Nieto causaron opiniones similares en muchos segmentos, mientras que la panista Josefina Vázquez Mota tuvo mayor dificultad para despertar el gusto de los asistentes al estudio.

Parametría

Enrique Peña Nieto 48%; Josefina Vázquez Mota 25%; Andrés Manuel López Obrador 25%; Gabriel Quadri 2% (DQ)

DEBATE OPINIONES EN QUERÉTARO

GUILLERMO TAMBORREL: “La distancia se acorta y Josefina será la ganadora. Enrique Peña Nieto sigue bajando y Vázquez Mota subiendo”. (PAN)

JOSEFINA FUE MEJOR: PAN

Anuncia hoy el abanderado del Pan a la alcaldía sanjuanense Roberto Cabrera Valencia la estructura de su equipo de campaña.

Esta mañana el Comité Municipal del PAN que preside Erick Juárez Luna está convocando a una rueda de prensa, que estará encabezando el candidato a la Presidencia Municipal, Roberto Carlos Cabrera Valencia, mismo que dará a conocer la estructura que lo acompañará en sus actividades proselitistas a partir del próximo 14 de mayo. (N ¿Q.S.? p.5)

BRAULIO GUERRA: “El ganador fue Enrique Peña Nieto; supo equilibrar entre los ataques de los demás y demostró que conoce los temas de México”. (PRI)

GANÓ PEÑA

Se reunió ayer el priismo sanjuanense para presenciar el debate Presidencial en Casa de Campaña de Fabián Pineda.

Ayer por la noche el priismo sanjuanense se reunió en la casa de campaña del candidato a la presidencia municipal por la coalición “Compromiso por Querétaro”, Fabián Pineda Morales, para presenciar el debate de los candidatos a la Presidencia de la República, y obvio al final señalaron que el gran triunfador fue su “gallo” Enrique Peña Nieto. (No ¿Q.S.? p.5)

CARLOS SÁNCHEZ (PRD): “Andrés Manuel es la persona que más sinceramente habló a la ciudadanía; los otros dos son lo mismo”. (Noticias, p.1)

PAN

VOY A GANAR; NO HABRÁ VENGANZAS PERSONALES: ZAPATA GUERRERO



LUNES 07 DE MAYO DE 2012

Ernesto Bejarano será el síndico

Por Laura Valdelamar

“Finalmente fui notificado de manera oficial del partido de que soy el abanderado del PAN para competir por la alcaldía de Corregidora”, dijo Antonio Zapata Guerrero, tras conocer el fallo a su favor. (N. ¿Q.S.? p.6)

QUEREMOS UN HUIMILPAN DIFERENTE: MARÍA GARCÍA

Por Laura Valdelamar

La candidata del PAN a la Presidencia Municipal de Huimilpan, María García Pérez se registró ante el **IEQ** para iniciar su campaña proselitista el próximo 14 de mayo. (N, ¿Q.S.? p.5)

ASÍ HABLAN EN TWITTER

JOSÉ BÁEZ GUERRERO, Presidente del PAN en Querétaro

“Admite la sala Regional del Tribunal Electoral el recurso que presentamos contra la coalición. ¿No que no?” (N, ¿Q.S.? p.6)

MOVIMIENTO CIUDADANO

QUE ME REVOQUEN EL MANDATO SI NO CUMPLO: MARCO LEÓN

También es pluri; pide a los ciudadanos ser realista.

Por Noticias

Marco León se registró como aspirante al IV Distrito local recordando a Martin Luther King, les dijo a sus seguidores, a partir del primero de julio vamos a cobrar un cheque, pues los revolucionarios de hace un siglo cuando hicieron la constitución firmaron un pagaré del cual cada una de ustedes, cada uno de ustedes, cada uno de sus hijos es heredero. (N, ¿Q.S.? p.5)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		



PROCESO
ELECTORAL
2012



INTÉGRATE CON NOSOTROS POR LA DEMOCRACIA

como

Acopiadores, Capturistas y Validadores

infórmate:

llama a la Unidad de Informática al 01 (442) 101 98 00,
01 800 400 2003 Ext. 1145, 1106 y 1150, envía un correo
electrónico a la dirección: hugo.ducoing@ieq.org.mx o
acude a cualquiera de las oficinas de los Consejos
Distritales y Municipales en el Estado.

Consulta la convocatoria en: www.ieq.org.mx



SEMANARIOS

El Economista

REVISTAS



Listos. Los debates locales se realizarán entre el 14 de mayo y el 27 de junio. FOTO EE: F. PEÑA

Aprueban reglas para debates

Arlene Patiño
EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó las reglas para la organización de los debates locales del 2012, los cuales se podrán realizar del 14 de mayo al 27 de junio.

Luego de haber sido elegida como Presidenta de la Comisión Transitoria para la organización de debates del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú sostuvo que de acuerdo con el artículo 115 de la Ley Electoral, “el IEQ podrá intervenir en la organización de debates relacionados con otros cargos de elección popular, a solicitud de la institución pública o privada interesada y de conformidad con las reglas aprobadas por la Comisión”.

Destacó: “Los organizadores determinarán el tiempo de duración del debate, número de rondas e intervenciones, tiempo de las intervenciones, réplicas y contrarréplicas, que no podrán ser menores de cinco, tres y dos minutos, respectivamente, y el orden de las participaciones, así como garantizar seguridad y protección civil”, según el artículo 22 de la Ley Electoral de Querétaro.

Sobre los encuentros organizados por la Coparmex Querétaro, dijo que se trata más bien de foros y no de debates, ya que no contarán con todos los representantes de los partidos políticos, sino sólo del PRI y el PAN.

No intervendrá IEQ en los debates locales

Sólo atenderá solicitudes emanadas de instituciones públicas o privadas ajenas a los candidatos

Patricia Vázquez

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) no organizará debates a iniciativa propia ni intervendrá en las solicitudes que presenten los partidos políticos en la entidad para realizar estos ejercicios, así lo informó la consejera y presidenta de la Comisión Transitoria que dicho órgano electoral creó e instaló para participar en la organización de debates locales.

En este sentido, detalló que esta medida quedó incluida dentro del reglamento que fue aprobado por la Comisión, escrito mediante el cual se fijaron las reglas a las que se deberán apegar en esta materia.

Explicó que la medida de no motivar debates desde el Instituto responde al apego a la ley, pues recordó que ésta marca que el IEQ sólo podrá organizar debates tratándose de la elección a gobernador, cargo que este año no se renovará.

Por ello, señaló que el IEQ sólo acompañará a las instituciones tanto públicas como privadas que quieran abrir los espacios para llevar a cabo estos ejercicios de intercambio de ideas entre la totalidad

de candidatos a determinado cargo local.

En cuanto a la medida de no intervenir en los debates que surjan a partir de una propuesta o motivados por algún partido político, explicó que el motivo es para cuidar la imparcialidad en estos ejercicios.

Agregó que si bien los partidos pueden motivar debates en determinados espacios públicos o con diversos sectores, reafirmó que el IEQ no intervendrá para evitar "suspiciacia" de las demás fuerzas políticas en torno a que se cuestionen los términos en los que fue planteado o por qué realizar un debate con ese sector y no con otro.

"Estamos cuidando la imparcialidad de los ejercicios en los que participe el Instituto Electoral de Querétaro. Si bien los partidos políticos pueden proponer algún debate en algún espacio público, o con algún sector, los que sean organizados por ellos o propuestos por ellos no acudirán al Instituto porque algunos actores de otros partidos pudieran sentir que en los términos que fue planteado el debate, por provenir de una fuerza política en especial, no son imparciales, es decir, para evitar esas suspiciacias únicamente el Instituto va a acompañar a aquellas propuestas que vengan de instituciones públicas o privadas, ajenas a los partidos políticos o candidatos", expresó la consejera electoral, Yolanda Elías Calles.

Por el momento, y ya una vez instalada la comisión y aprobadas las reglas, la Comisión Transitoria

ya se encuentra abierta para recibir las solicitudes de quienes quieran abrir sus puertas para quienes tengan interés en abrir sus puertas a debate entre candidatos.

"Nosotros no vamos a tomar la iniciativa de organizar un debate, pero ya hay varias organizaciones académicas que ya han manifestado públicamente su interés en que se lleven a cabo, y ya se están analizando los diferentes casos al seno de la comisión, que ya está abierta para recibir solicitudes".



Foto: Guillermo González

Yolanda Elías Calles Cantú señaló que ya se encuentran listos

Se registran candidatos

► IEQ recibe fórmulas a Ayuntamientos y a diputados locales

En las primeras 42 horas del inicio del periodo legal para los registros en el Proceso Electoral 2012, el Instituto Electoral de Querétaro recibió el registro de 17 fórmulas de ayuntamientos y 11 de diputados por el principio de Mayoría Relativa, ante los Consejos Distritales Electorales.

De acuerdo al Sistema de Información del Proceso Electoral (Infoprel) del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el sábado 5 de mayo se registraron las fórmulas de Ayuntamiento del PAN para Querétaro, El Marqués, Huimilpan y Amealco.

Por su parte, Movimiento Ciudadano registró a sus candidatos para los Ayuntamientos de Querétaro, Jalpan de Serra, Colón y Pinal de Amoles; PRD para Peñamiller y Tequisquiapan; y PT para Cadereyta.

El domingo (con corte a las 18:00 hrs.) el PRD procedió al registro de sus fórmulas a los ayuntamientos de Querétaro, Huimilpan y Arroyo Seco; Movimiento Ciudadano a Amealco; PT a Huimilpan y PVEM a Colón.

En relación al registro de candidatos a Diputados por el principio de Mayoría Relativa, el mismo sábado Movimiento Ciudadano llevó a cabo los registros para los distritos I, II, III, V y VI; el PAN para los distritos VIII y XII; y el PT para el

distrito XIV.

Para el domingo (hasta las 18:00 hrs.) se informó del registro de los candidatos a Diputados por los distritos VI y VIII por Movimiento Ciudadano, así como al distrito IV por Nueva Alianza.

Todas las fórmulas de ayuntamientos incluyen Síndico, Regidores de Mayoría Relativa y Regidores de Representación Proporcional, propietarios y suplentes, mientras que las fórmulas de diputados por el principio de Mayoría Relativa contemplan propietario y suplente.

Del 5 al 9 de mayo es el periodo para el registro de candidatos, en cumplimiento al artículo 199 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.



FORMULAS A AYUNTAMIENTOS

PAN

Amealco: Gilberto García Valdez
El Marqués: Enrique Vega Carriles
Huimilpan: María García Pérez
Querétaro: Armando Alejandro Rivera
Castillejos

PRD

Peñamiller: Esteban Flores Flores
Tehuacan: Alfredo Sahagún Sánchez
Huimilpan: Luis Javier Gutiérrez Chillón
Querétaro: Adolfo Camacho Esquivel
Arroyo Seco: Mariano Palacios Trejo

MOVIMIENTO CIUDADANO

Colón: Leobardo Vázquez Briones
Pinal de Amoles: J. Guadalupe González
Cosío
Querétaro: José Luis Aguilera Rico
Jalpan de Serra: Víctor Manuel Sánchez
Bandala
Amealco: Rogelio Luciano Flores

PT

Cadereyta: Armando Gallardo Díaz
Huimilpan: María Leticia Feregrino
Feregrino

PVEM

Colón: Antonio Nieves Camacho

FORMULAS DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

PAN

VIII: Rosendo Anaya Aguilar
XII: Jorge Arturo Lomelí Noriega

MOVIMIENTO CIUDADANO

I: Teresa Barrios Zepeda
II: María de los Angeles Arteaga Fortis
III: Maribel Barrón Soto
IV: Marco Antonio León Hernández
V: Juan Manuel Luna Moreno
VI: Juana Julia Luna López
VIII: Samuel Gómez González

PT

XIV: Sergio Pócoroba Aizpuru

NUEVA ALIANZA

IV: J. Martín Salinas López



Aspira Marco León ser Diputado Local

IPOR REDACCIÓN

Marco Antonio León Hernández presentó solicitud al IV Distrito Local del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para ser registrado como candidato a Diputado por dicho distrito, acompañado por su suplente Martha Inés Moreno González, reconocida líder social en la zona, quienes estuvieron apoyados por un numeroso grupo de dirigentes de colonias. Además, dijo a sus seguidores que en un año y medio pondría a consideración mediante una consulta popular en el IV Distrito Electoral, el que se le revoque su mandato si no cumple.

"Si gano el Distrito como va a ser, en un año y medio pongo a consideración de una consulta popular en el distrito mi renuncia, es decir si no cumplo, acepto me revoken el mandato".

Mencionó que a partir del 1 de julio cobraría el pagaré firmado por quienes firmaron la Constitución, el cual era una promesa de que a todos los hombres y mujeres se les garantizarían los innegables derechos a la vida, a la salud, a la educación.

"A partir del 1 de julio vamos a cobrar un cheque, pues los revolucionarios de hace un siglo cuando hicieron la Constitución firmaron un pagaré del cual cada una de ustedes, cada uno de sus hijos es heredero, ese pagaré era una promesa de que a todos los hombres y mujeres se les garantizarían los innegables derechos a la vida, a la salud, a la educación, al agua, a la vivienda, al trabajo, a salarios dignos, a la libertad, a la igualdad, a la felicidad", dijo Marco

León.

El aspirante a candidato a Diputado Local dijo que los Gobierno tanto de la Capital del Estado, de Querétaro, y de México no han cumplido con el pagaré, ya que le han dado un cheque de hule a la gente.

"Es evidente, el Gobierno de los partidos que han gobernado México y Querétaro, Estado y Municipio no han cumplido con ese pagaré, le han dado a la gente de las colonias populares un cheque de hule, que se devuelve con la nota 'fondos insuficientes', pero nos negamos a creer que el banco de la justicia está en bancarrota, nos negamos a creer que no hay suficientes fondos en los cofres del Gobierno, pues el Federal ejerce este año 3 mil 706 billones de pesos, el Gobierno de Querétaro 20 mil 479 millones 286 mil, 38 pesos, el Municipio de Querétaro 2 mil 92 millones 980 mil, 280 pesos. Y dicen que no hay dinero".

Y aseguró a sus seguidores que comenzará a cobrar el cheque para que sus familias tengan calidad de vida y sus hijos un mejor futuro.

"Hoy hemos venido a empezar a cobrar ese cheque, que les dará a sus familias calidad de vida y a sus hijos un mejor futuro. Pero también, hemos venido este día a decirle al Gobierno que la urgencia de las colonias populares, de seguridad, escuelas, salud, agua, drenaje, regularización, obras y servicios públicos, es ahora. Será fatal para el Gobierno seguir ignorando las necesidades de quienes viven en las colonias populares".

La Base de datos del IEQ la resguardará Telmex

La empresa Triara, filial de Teléfonos de México (Telmex), será la encargada de resguardar la base de datos en la que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) almacenará electrónicamente el registro de los votos que emitirán los electores durante la Jornada Electoral del 1 de julio.

El consejero electoral, Alfredo Flores Ríos, explicó que la comisión encargada para la organización del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) determinó que sea la empresa Triara, ubicada en la capital queretana, la encargada de resguardar el servidor donde estará almacenados los datos sobre el voto que emitirán los electores el 1 de julio.

Explicó que la empresa Triara que es parte de los servicios que ofrece la compañía Telmex, y que se encargará de la seguridad de esa base de datos para que no sean dañados o eliminados por alguna descarga eléctrica, ausencia de luz o hasta de la existencia de algún sismo.

Esa base de datos estará almacenada en un servidor, es decir, un recipiente parecido al CPU de una computadora y la función de la empresa Triara será resguardar con múltiples medidas de seguridad para garantizar que no habrá uso inadecuado de esa información, ya sea porque al sistema se introduzcan los llamados "hackers" o que "se cayó el sistema".

El consejero electoral indicó que el IFE también trasladará su base de datos a esa compañía ubicada en la capital queretana por los diversos controles de seguridad que ofrece.

En tanto el IEQ a través de la contratación de capturistas, validadores y acopiadores se encargarán de registrar uno a uno los votos emitidos por los electores, así como digitalizar la boleta electoral y posteriormente enviar toda esa información a la base de datos resguardada por Triara.

En todo el proceso de operación del PREP también participa una persona del Instituto de Tecnología Avanzada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que ya se incorporó al IEQ para brindar asesoría en materia tecnológica.

Mariana Chávez



Foto: Karina Camacho

Se apunta Armando Rivera a debates locales

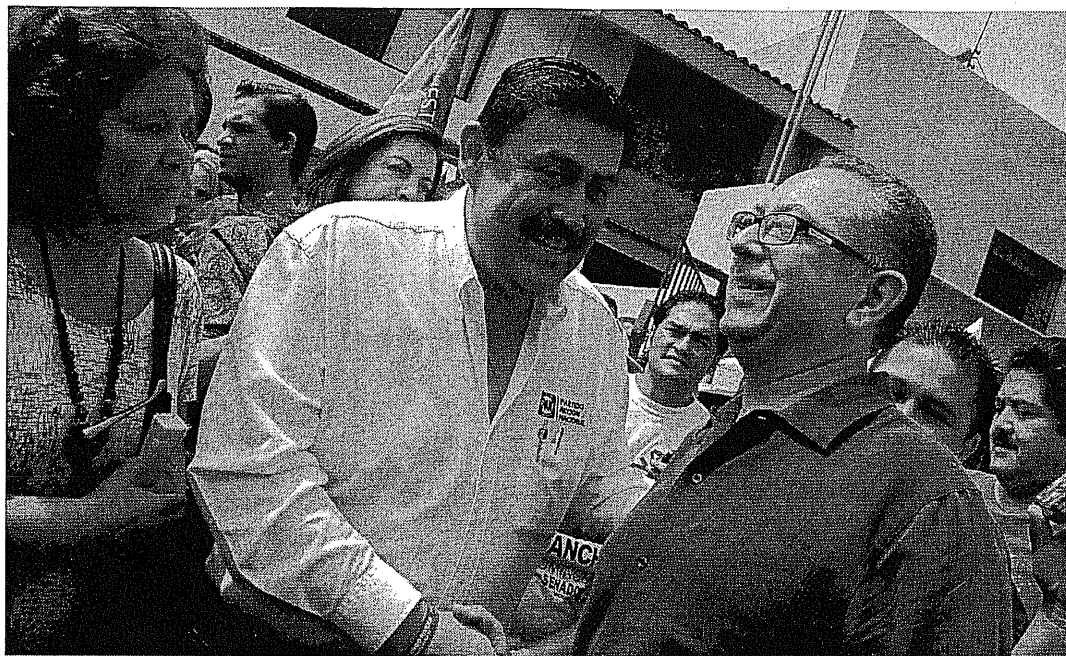


Foto: Alejandra Aguilera

Está dispuesto a debatir si lo invitan, declaró el candidato albiceleste al ayuntamiento capitalino

Si las reglas en el estado son que hayan líderes con mucho gusto: Armando Rivera

Ulises Villar

Después que se dieran a conocer las reglas del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) para la realización de debates en la entidad, Armando Rivera Castillejos, candidato del PAN a la capital queretana, afirmó que estará dispuesto a presentarse a los debates que lo inviten para plantear sus proyectos y propuestas de campaña.

“Ya lo dije, si las reglas en el estado son que hayan debates con mucho gusto, hay que conocerlas, y acatare la instrucción, tanto del Instituto Electoral como del partido, vamos a debatir porque las contiendas se tratan de ideas, de propuestas, de decir qué se va a hacer y cómo se va a hacer, por ello siempre estaremos dispuestos a debatir las ideas con los demás candidatos”.

Asimismo, el exedil quereta-

no aseveró que sin haber iniciado formalmente las campañas los queretanos le han manifestado muchas muestras de afecto, por lo que confirmó que una vez que se dé el inicio de las mismas confió en tener el respaldo y apoyo de los ciudadanos por los resultados que alcanzó en su administración municipal.

“Los resultados que logró la administración pasada de Armando Rivera es el mejor aval y carta de presentación ante los queretanos; de la seguridad puedo decir que está cayendo y está colgada con alfileres y para muestra basta un botón, yo he tenido tres asaltos en los últimos tres meses, en el tema de seguridad el Gobierno del Estado está reprobado, por ello también será parte de mis propuestas”.

En este sentido, confirmó que la seguridad depende de todos los

ciudadanos, por ello exhortó a los queretanos que cuando vean gente sospechosa en sus colonias o cuadras deben denunciarlas, ya que la participación ciudadana tiene que ver en la denuncia de los ilícitos, que junto con el gobierno deben garantizar el Estado de Derecho.

“Hoy lo que más han demandado los queretanos son la seguridad, los empleos, la salud, la educación, el desarrollo social, pero los temas que nos digan les entramos a todos, porque nosotros estamos preparados”.

Por último, declaró que la coalición que estableció el PRI con el PVEM y el Panal se fraguó porque “vieron un candidato de peso en frente y por eso se unieron, voy muy adelante por Querétaro y los queretanos, y a nosotros lo que hagan los demás partidos y candidatos no nos ocupa ni nos preocupa, ellos decían que iban por carro completo y que eran “Juan Camanney”, y a la mera hora resulta que ya pidieron apoyo, nosotros vamos a buscar oportunidades y soluciones a todos los queretanos”.

Necesaria discusión : PRD

Patricia Vázquez

Es necesario que el IEQ motive la generación de debates locales durante la elección en curso e impulse foros abiertos a la ciudadanía para dar a conocer las plataformas electorales recién registradas por los partidos políticos, opinó el dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, quien insistió en que de principio el Sol Azteca sí solicitará al órgano electoral que la menos se generen cuatro ejercicios de estos.

Aplaudió el que diversas asociaciones, organizaciones sociales, universidades y colegios de profesionistas, como la UAQ y la Fecapeq ya estén dando muestras públicas de su interés en abrir las puertas a la totalidad de los candidatos para escuchar sus propuestas e incentivar la confrontación de ideas entre contendientes.

Sin embargo, enfatizó en que también es tarea del IEQ el abrir y motivar espacios para que los ciudadanos puedan conocer lo planteado por los candidatos y en particular conozcan los proyectos generales de los partidos que se reflejan en las plataformas políticas.

En este sentido, Sánchez Tapia detalló que para el caso de los debates, el interés del PRD es que



Foto: Nayeli Rosas

Sánchez Tapia señaló que estas acciones son de interés común

se generen por lo menos en los municipios más grandes que son Querétaro, Corregidora, El Marqués y, agregó, Tequisquiapan.

“Le vamos a solicitar al IEQ, a través de nuestros representantes para que se formalicen debates cuando menos en los principales ayuntamientos, desde luego Querétaro tiene que ser uno de ellos, pero también Tequisquiapan, Corregidora y El Marqués, para poder exponer las propuestas y tener esa apertura y en donde el propio Instituto Electoral, tal cual es su obligación, pueda difundir estas plataformas”.

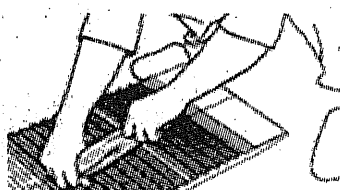
Apuntó que si bien la situación de los debates pudiera complicarse por la cuestión de que deben asistir todos los candidatos, indicó que una propuesta más del Sol Azteca será el generar foros en donde exclusivamente se den a conocer las

plataformas políticas y en donde no necesariamente asistan los contendientes sino las presidencias estatales o liderazgos de los partidos políticos.

“Proponemos hacer foros a través de las presidencias, a través de otros liderazgos en donde se exponga las plataformas, no necesariamente tiene que ser un contendiente porque lo más importante es exponer el proyecto que cada uno de los partidos esté realizando”.

Finalmente, el dirigente estatal del PRD indicó que buscará el acercamiento con las demás dirigencias de partidos, pero subrayó que en primera instancia apelará a que sea el IEQ quien tenga la iniciativa para generar estos espacios de exposición de plataformas.

“Espero que esta petición no sea sólo de parte de nosotros para no ser sectorizado y a lo mejor nos podemos poner de acuerdo entre partidos pero me parece que es también obligación del Instituto fomentar la cultura democrática, es una de sus facultades, atribuciones y obligaciones. Entonces así como hizo un llamado para que se hiciera un pacto de civilidad con todos los actores políticos de los partidos, pues espero también puede hacer un llamado para que se dé esa posibilidad de organizar foros para las plataformas”.



POR LOS LAVA DEROS

POR H. IGNACIO UNGA

Asegurar el Presupuesto

Se preguntan ¿qué le parecería que Josefina o Peña Nieto, además de candidatos a la Presidencia de la República fueran candidatos "pluri" a diputado federal, por ejemplo?... La ley lo permite... Sí, la ley lo permite pero sería una falta de seriedad terrible y muestra plena de que lo único que les interesaría es el dinero que puede producir un puesto en el presupuesto público, cualquiera que sea ese puesto... Es, toda proporción guardada lo que ocurre con dos de los candidatos a Presidente Municipal. Ahora resulta que José Luis Aguilera Rico, copropietario de Movimiento Ciudadano, el sábado que se registró ante el IEQ como candidato a la Presidencia Municipal, se puso en el primer lugar de la lista para regidores... Y confirmó las sospechas que había de que iba a buscar sueldo "pluri", Armando Rivera Castillejos, candidato del PAN a la Presidencia de Querétaro... Fue el mismo Armando que al registrarse ante el IEQ confirmó la vergüenza... A él se debe la frase "la ley lo permite"... De

aquel no es de sorprender, pero el PAN siempre había sido un partido serio. Ya los equipararon... Y mire la cereza que le faltaba al pastel. En segundo lugar de la lista "pluri" para regidores de Movimiento Ciudadano (iva) Adolfo Ortega Osorio, aquel que tuvieron que sacar a jalones de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos porque como si fuera suya no se quería ir... Los tres casos, claro, aprobados por el "Consejo Político"... En acatamiento a lo que establece el Artículo 106 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, presentaron siete partidos políticos su Plataforma Electoral y de aquí al miércoles registrarán sus candidatos. Son aproximadamente 436 puestos de elección popular los que habrán de disputarse entre los siete beneficiarios de los subsidios... Los jerarcas de la Iglesia Católica distrajeron a los "debatientes" al pedirles poco antes de que comenzara el evento "que combatan la corrupción institucional que cuesta al país 32 mil millones de pesos. Sin dar nombres, dijeron que hay candidatos que buscan el apoyo de líderes sindicales corruptos. ¡Sopas!... Extrañaron el sábado a sus "guías morales" en la celebración del 23 Aniversario de la Fundación del Partido Demócrata Mexicano. No fueron ni Andrés Manuel, ni Cuauhtémoc ni Marcelo Ebrard. Se dejaron retratar al partir el pastel Jesús Zambrano. Presidente actual, José Guadalupe Acosta, Miguel Ángel Mancera, Candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal y Pablo Gómez... Salió barato. Aproximadamente 300 mil pesos costó el "debate". Y mientras Josefina, Peña Nieto y Andrés Manuel antes de entrar al foro dijeron que iban a debatir,

no a pelear, por su parte Gabriel Quadri de muy buen humor anunció que no habría nocaut y que él ganaría por decisión unánime... Este es un punto en que los cuatro coincidirán: "Ganamos"... Agresiva reanudó su campaña Beatriz Paredes Rangel, candidata del PRI al Gobierno del DF y dijo que la izquierda del Distrito Federal está formada por pandillas políticas... "Francia ha votado por el cambio. La austeridad no podía seguir siendo una fatalidad", dijo el socialista Francois Hollande, al anunciar su triunfo sobre el Presidente conservador Nicolás Sarkozy. El resultado, al caer la noche sobre la Torre Eiffel todavía no era oficial, pero el mismo Sarkozy reconocía ya haber perdido la Presidencia de Francia.

3

